

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/08/2024

ESTADO No. 018

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000120130041800	Ejecutivo	MARIA AMPARO CANDIA SANCHEZ	HUGO SALAZAR RIVAS	Auto de Trámite OBS. AGREGAR SIN CONSIDERACIÓN alguna el MEMORIAL relativo con la inconformidad presentada frente al Auto No. 2386 del 14 de noviembre del 2023 allegado por el extremo activo.	05/02/2024		
76001311001320180049400	Ejecutivo	LILIA STELLA PINEDA GONZALEZ	JHON JAIRO VILLEGAS PEÑA	Auto requiere OBS. REQUERIR a la parte demandante para que, por medio de su apoderado judicial, presente la Liquidación del Crédito con lo adeudado por el ejecutado	05/02/2024		
76001311001320180049400	Ejecutivo	LILIA STELLA PINEDA GONZALEZ	JHON JAIRO VILLEGAS PEÑA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	05/02/2024		
76001311001320180050100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ORLANDO HERNANDEZ CAMPAÑA	GUSTAVO HERNANDEZ PICO	Sentencia de Primera Instancia OBS. APROBAR en todas y cada una de sus partes el trabajo de partición de la sucesión acumulada de los causantes GUSTAVO HERNANDEZ PICO y GRACIELA DE LOS ANGELES CAMPAÑA DE HERNANDEZ.	07/02/2024		
76001311001320220034200	Ejecutivo	JULIAN FELIPE ANAYA PRADO	JAIRO ANAYA ZUÑIGA	Auto ordena oficiar OBS. OFICIAR NUEVAMENTE al JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE CALI, a fin de que se sirva realizar la conversión de los títulos que reposen en la cuenta de dicho despacho dentro del proceso bajo radicado 2019-00082 al presente proceso	07/02/2024		
76001311001320220036100	Verbal	GLORIA MARIA SUAREZ DE IMBACHI	NESTOR FELIPE GAMBOA ROJAS	Auto obedézcase y cúmplase OBS. lo resuelto por el Tribunal Superior - Por estar conforme a derecho, el Juzgado le imparte su APROBACIÓN a la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Despacho.	06/02/2024		
76001311001320220046900	Verbal Sumario	HAROLD VILLAMIL ZEA	WILMARYS DEL VALLE YEGUEZ FIGUEROA	Auto de Trámite OBS. INCORPORAR al plenario y poner en conocimiento de las partes, de la Defensora de Familia y del Ministerio Público, el informe presentado por la asistente social del despacho, para que dentro del término de tres (03) días a partir de su notificación, puedan solicitar aclaración, modificación o complementación si lo consideran necesario.	07/02/2024		
76001311001320220048500	Ejecutivo	ELID ANTONIO IBARGUEN VALENCIA	MARIA ROSMIRA MOSQUERA Y OTROS	Auto requiere OBS. REQUERIR al apoderado judicial del señor FLORO ANDRÉS IBARGÜEN ÁLVAREZ	07/02/2024		
76001311001320230018700	Ejecutivo	LUISA FERNANDA HERRERA OQUENDO	CARLOS ALBERTO LANDAZURI MONTENEGRO	Auto de Trámite OBS. AGREGAR y PONER EN CONOCIMIENTO de las partes las siguientes respuestas para que obren y consten para los fines procesales pertinentes:	07/02/2024		
76001311001320230037400	Ejecutivo	DIANA BETTINA CASTILLO JIMENEZ	RODOLFO HERNANDO MORENO MINA	Auto que ordena seguir adelante con la ejecucion OBS. EJERCER CONTROL DE LEGALIDAD, en consecuencia TENER por NOTIFICADO PERSONALMENTE al demandado RODOLFO	05/02/2024		

				HERNANDO MORENO MINA - SEGUIR adelante la ejecución			
76001311001320230042600	Jurisdicción Voluntaria	MIGUEL ANTONIO PARRA DIAZ	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite OBS. INCORPORAR al plenario y poner en conocimiento de las partes, de la Defensora de Familia y del Ministerio Público, el informe presentado por la asistente social del despacho, para que dentro del término de tres (03) días a partir de su notificación, puedan solicitar aclaración, modificación o complementación si lo consideran necesario.	06/02/2024		
76001311001320230042800	Ejecutivo	LINA KARIME SAFADY GALLEG0	RONAL ANDRES CASTILLO PARRA	Auto de Trámite OBS. AGREGAR y PONER EN CONOCIMIENTO de las partes la siguiente respuesta para que obre y conste para los fines procesales pertinentes	07/02/2024		
76001311001320230048000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARILU ROMERO CERQUERA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CTE. GILBERTO GONZALEZ BETANCOURT	Auto resuelve retiro demanda OBS. ACEPTAR el RETIRO de la demanda, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 92 del C.G.P., conforme lo expuesto en la parte motiva.	06/02/2024		
76001311001320230055500	Jurisdicción Voluntaria	ANGELY TORRES VALENCIA	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda OBS. SIN lugar a devolución de anexos por haber se presentado de manera digital.	07/02/2024		
76001311001320230055700	Verbal	JORGE ANDRES SAAVEDRA BEDOYA	LAURA ISABEL HOYOS ORTIZ	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR DE PLANO la presente demanda. - REMITIR la presente demanda, previa cancelación de su radicación, al señor Juez de Familia de Circuito (Reparto), de Cartagena de Indias Bolívar, para que avoque su conocimiento.	06/02/2024		
76001311001320230056500	Verbal	YANOVIL ALEGRIA QUIÑONES	SOLANYEL OVIEDO VEGA	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la presente demanda por la razón expuesta en la parte motiva del presente proveído.	06/02/2024		
76001311001320240000600	Verbal	JHON EDIER ORTIZ CANO	SONIA CECILIA LOPEZ RAMIREZ	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDER el término de cinco (5) días a fin de que sea subsanado lo anotado, so pena de ser rechazada	05/02/2024		
76001311001320240002800	Verbal	NORALBA RAMOS GUERRERO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CTE. DIEGO PINILLA CORDOBA Y OTROS	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDER el término de cinco (5) días a fin de que sea subsanado lo anotado, so pena de ser rechazada.	06/02/2024		
76001311001320240003000	Verbal	MAYELINE MUÑOZ ALZATE	JOSE FERNANDO DE LA PAVA ARCE	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDER un término de cinco (5) días a los interesados para que subsanen lo anotado, so pena de ser rechazada.	07/02/2024		
76001311001320240004500	Verbal Sumario	DIANA PATRICIA MUÑOZ NARANJO	P.A ROBERTULIO MUÑOZ	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDER un término de cinco (5) días a los interesados para que subsanen lo anotado, so pena de ser rechazada.	05/02/2024		
76001311001320240005400	Jurisdicción Voluntaria	JULLY STEPHANY ROCHA MUÑOZ	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDER un plazo de cinco (5) días para que subsane la demanda en los términos expuestos, so pena de rechazo.	07/02/2024		
76001311001320240009200	Ejecutivo	DORA INES GIRALDO CALDERON	JAMES CIFUENTES PERLAZA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. ORDENAR LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO DE PAGO en contra del señor JAMES CIFUENTES PERLAZA y a favor de la señora DORA INÉS GIRALDO CALDERÓN	07/02/2024		
76001311001320240009200	Ejecutivo	DORA INES GIRALDO CALDERON	JAMES CIFUENTES PERLAZA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	07/02/2024		
76001311001320240009500	Otras Actuaciones Especiales	LUIS CARLOS CUERO MONTAÑO	JUANA DOMINGA MONTAÑA BAZAN	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDASE a la parte actora un término de cinco (5) días para subsanar lo indicado, so pena de ser rechazada	07/02/2024		

Numero de registros:24

7/2/24, 16:44

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/08/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

KATHERINE GOMEZ

Secretario